CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-2767 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua de dos manantiales en El Cueto, Calga, término municipal de Anievas, con destino a uso ganadero. Expediente A/39/10722.*

Expediente: A/39/10722.
Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.
Peticionario: Luisa Herrera Peña.
NIF número: 13899372-N.
Domicilio: Calga 39451 - Anievas (Cantabria).
Nombre del río o corriente: manantial 2, manantial 3.
Caudal solicitado: 0,02, l/seg.
Punto de emplazamiento: El Cueto, Calga.
Término Municipal y Provincia: Anievas (Cantabria).
Destino: Abastecimiento de 53 cabezas de ganado bovino.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,02 l/s de agua del dos manantiales en El Cueto, Calga, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a uso ganadero.

La captación se realizará en cada manantial mediante sendas arquetas de 50x50x50 cm, desde las cuales se conducirá el agua hasta un depósito de 1.000 l del que partirá una tubería que conducirá el agua a una nave ganadera y un abrevadero situado en la finca. Las tuberías serán mangueras de PVC de ½ pulgada e irán enterradas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 28 de marzo de 2016.
El secretario general,
P.D. el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004,
«Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2016/2767

CVE-2016-2767